

EL MALLORQUIN.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1856.

Salen los días 7 h. 46 ms. y se pone á 10 h. 20 ms. de la noche.

Salen los días 12 h. 5 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 50 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En Mallorca, por término medio, 12 rs. En Menorca é Ibiza, por término medio, 10 rs. En los demás puntos del reino, por término medio, 14 rs. Cada número 1 rs.

Seccion política.

A los desórdenes de Málaga ha sucedido algún conato de motin en Sevilla, y esto prueba que los espíritus turbulentos no cejan en su propósito de continuar promoviendo desórdenes para sostener la alarma en el país. No en vano, y á consecuencia de rumores de trastornos, esparcidos hace algunos días, escitamos al gobierno á que procediera con la mayor decision y energía, si por acaso en algún punto llegaba á alterarse el orden aunque fuera momentáneamente.

El gobierno actual, por lo que se ha observado con verdadera satisfaccion, que apenas algunos perturbadores alteraron en Málaga la tranquilidad, fueron reprimidos sus excesos. Esto consiste en que el gobierno y las autoridades están decididos á no detenerse en contemplaciones con los revoltosos, y á procurar, por todos los medios que están á su alcance, el imperio de la ley. Mas para que las autoridades puedan proceder de esta manera, preciso es que los pueblos se habitúen á la subordinacion y obediencia; que la exagerada libertad no les dé hasta cierto punto derecho á que sus exigencias y caprichos se interpreten como actos de la voluntad nacional, y que en tal concepto no puedan contradecirse y contrariarse, y que las masas armadas no impongan por la fuerza sus deseos, en cuyo caso es inútil que la autoridad se halle revestida del poder de reprimir á los culpables.

Todos estos inconvenientes, anexos á la situacion anterior, han dejado de existir, y ningún obstáculo grave se presenta ahora para que sean obedecidos y cumplidos

los mandatos de la autoridad. Si algunas reminiscencias fatales se conservan aun de los inauditos desórdenes que hemos presenciado, el espíritu público ha cambiado por completo y el orden es el deseo mayor de la inmensa mayoría del país. Asi es que si, por virtud de dichas reminiscencias y de los malos hábitos, no falta quien intente mantener viva la escitacion en los ánimos y crear conflictos, estos ni tienen hoy el carácter grave ni la importancia que acompañaba á los que sin interrupcion se sucedian durante los dos últimos años.

De esta manera se explica que al cabo de cuatro meses y despues de una situacion la mas turbulenta de cuanto hemos conocido, la subversion del orden público sólo consista en ligeros amagos, tan pronto como ejemplarmente reprimidos. Y para ello al gobierno actual le bastan los medios ordinarios. Sin necesidad de estado de sitio, ni suspension de garantías, que los progresistas conservaron hasta el último instante de su dominacion, ni otras medidas de severidad y rigor mas que las usuales y comunes, tiene sobrado el gobierno con su simple autoridad para enfrenar las pasiones y para que todos obedezcan los preceptos de las leyes.

Y como que la situacion actual se distingue de la de nuestros adversarios por su moderacion y templanza, como que no puede achacárselle ni abusos ni excesos en el poder, como que todas las medidas que se han dictado hasta ahora han ido examinadas á restablecer el orden y reparar la completa desorganizacion que se habia introducido en todos los ramos, y como, por último, no admite fundada controversia que muy en breve vamos á entrar por completo en la via constitucional, los adversarios de esta situacion, careciendo de medios de oposicion legal,

apelan á los ya gastados recursos de propalar noticias falsas, suponiendo, como en Málaga ha sucedido, que en Madrid habia estallado una revolucion y quedado triunfante.

Al presente la noticia de moda y que hemos oido en algunos círculos es la del destierro de algunos personajes políticos. Comprendemos el fin á que se dirige esta suposicion; pero tenemos motivos fundados para asegurar que nada hay menos cierto y que el gobierno ni siquiera ha pensado en semejantes destierros.

Si hace dias algunos individuos fueron extrañados de esta capital, todos ellos pertenecientes á la hez del pueblo, no fué consecuencia de un motivo político, sino de una causa muy natural y comun. La vagancia, tan desarrollada en estos últimos tiempos, ha sido el motivo de que la autoridad se haya visto obligada á vigilar y perseguir á los que carecen de modo de vivir conocido y habitualmente se ocupan en cometer excesos de todo género. El cumplimiento, pues, de lo que en tales casos prescriben las leyes ha sido, y no otro el fundamento de las disposiciones de la autoridad, lo cual en vez de ser censurable es digno por muchos títulos de aplauso y de alabanza.

(Del mismo periódico.)

Un hecho reciente, que ha tenido lugar en Sevilla, entre otros muchos que anteriormente habian ocurrido, ha venido á demostrar la oportunidad y razon con que varias veces hemos llamado la atencion del gobierno y escitado el celo de la comision de monumentos artísticos, con el fin de que se adoptaran las medidas oportunas para evitar la completa destruccion de los venerables vestigios de nuestras célebres antigüedades.

Hace tiempo que denunciarnos como uno de los actos de mayor barbarie que pueden cometerse en un país culto, el que los materiales que aun se conservaban en pie de las ruinas de Itálica eran arrancados por manos ignorantes y empleados en la reparacion de las carreteras. Esta profanacion ha vuelto ahora á repetirse. La carretera de Estremadura ha recibido las reliquias de aquella antigua ciudad, tantos años conservadas, y que eran objeto de admiracion para cuantas personas se acercaban á visitarlas.

Nosotros no entraremos en la cuestion de personas, odiosa siempre, para deducir de parte de quien está la culpabilidad de tales excesos. Tampoco nos detendremos á refutar la especie que se supone vertida por el funcionario público á quien se atribuye toda responsabilidad del caso, el cual en un documento oficial, segun afirma el *Criterio*, ha dicho que tenia por vulgar preocupacion el respeto que se tributaba á las ruinas. No basta que la gravedad del suceso haya hecho que el señor ministro de Fomento dicte las disposiciones convenientes, no sólo para que sean castigados mercedamente los autores de semejante vandalismo, sino para evitar que en lo sucesivo se repitan esta clase de excesos, indignos de la ilustracion de nuestro siglo.

Pero ademas de las medidas que exige este caso especial, debe cuidarse de escogitar y poner otros en ejecucion, que impidan en adelante la repeticion de estos abusos. Nadie ignora los favorables resultados que ha producido para la conservacion de nuestras antigüedades, las comisiones creadas por virtud de la real orden de 13 de junio de 1845, y que á ellas se debe muy principalmente que tantas riquezas literarias y artísticas se salvaron

Follein.

Bibliografía.

ESTUDIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS,

por

D. MANUEL DURAN Y BAS.

Barcelona; imprenta de D. Antonio Brusi, 1856.

La crítica literaria yace postrada de lamentable abandono en España, y sobre todo en Madrid, emporio de las ciencias y de las artes, segun la inmodesta pretension de los cortesanos.

A lo mas, consagran, los diarios políticos, una noticia suelta en la crónica de la capital á libros importantes, que son el fruto de laboriosas y aprovechadas tareas, noticia, que redactada por mano amiga, colma de elogios exagerados, lo mismo la obrilla baladí de algun sedicente literato, que el pensamiento concreto y profundo de algun filósofo, de algun historiador ó de algun economista. De aquí el desden de los hombres graves por la crítica, de aquí tambien el desaliento de los hombres concienzudos que sienten verse confundidos con los palmoteadores de pandilla y los compadres de folleto, cuando no con los píndricos cantores de las escencias de los artefactos y bujerías de la *Exposicion extranjera*, tienda de todos géneros que admiran los provincianos en la calle Mayor.

Mas si alguna vez el crítico ó el bibliógrafo (cosas en verdad muy diferentes) se aventuran á juzgar con mas ó menos imparcialidad las obras que ven la luz en idioma español, rara vez alcanzan sus revistas fuera de la literatura madrileña. Ya que no el padrino, el orgullo y la envidia les persuaden de que fuera de los

moros de esta Roma en caricatura los demas españoles son bárbaros.

Ni las escuelas literarias de Sevilla, Barcelona y Granada, ni la fisonomía expresiva y característica de las opiniones filosóficas de Cádiz y de la universidad del Principado, ni el desarrollo de la economía política de la ciencia de la hacienda, de la agricultura, de la estadística y de la química en estas dos regiones del Levante y del Mediodía de la Peninsula, les merecen algun aprecio, ni los cuentan para nada en el progreso de la civilizacion española.

No seremos nosotros tan injustos, y á la manera que de la parte política consagramos particular interes á las cuestiones políticas y administrativas de las provincias ya españolas, ya ultramarinas, porque la vida de España no está en los doscientos mil habitantes que pueblan á Madrid procuramos y procuraremos, ora reproducir los artículos notables de los periódicos literarios ó científicos de provincias, ora dar cuenta, siquiera sea sumariamente de las obras que lo merezcan aunque se impriman en la mas oculta cabeza de partido.

Nosotros conocemos mal á Cataluña literaria; muy pocos son los que tienen noticia de Eiferrer, cuyo sentimiento estético, cuyo genio verdaderamente alemán tenia casi todas las condiciones del crítico profundo, del filósofo y del poeta. Balmes nos es familiar, pero apenas los políticos y los estudiantes de derecho saben que Martí de Eixala ha introducido el gusto y la afición á la escuela escocesa en Cataluña y ha dado carácter á la universidad de Barcelona en la jurisprudencia y en la filosofía. Quadrado, vive en su retiro sin ocupar la posicion distinguida que como crítico y como escritor merece. Nadie en Madrid ha saludado la aparicion en la arena de la política militante de Mayé y Reynals, jóvenes de altas prendas literarias. Duran y Bas, Anglissell, Coll y el mismo Figuerola deben sus triunfos á otras causas, no á la popularidad que dá la crítica. En el mismo caso se hallan Bofarull, el estudiosísimo y deli-

cado poeta Milá, que sabe unir el ejemplo al precepto, condition rara en los críticos, y el infatigable colector Aguiló. Cabañez, feliz imitador de Horacio; Carbó, tan correcto y tan fácil; Semá, de ardiente fantasía; La Masas y la Grasi, Llausas y Cortada y tantos otros como olvida ó desconoce injustamente el autor de estas líneas, merecen puesto muy honroso en la república de las letras. Mas dejando aparte estas consideraciones, entremos en el objeto primordial de este artículo que es examinar rápidamente las obras cuyos títulos figuran en el epígrafe.

Los estudios políticos y económicos del Sr. D. Manuel Duran y Bas, son lo mas importante. Escritos y publicados en *El Diario de Barcelona*, para juzgar las cuestiones fundamentales que se discutieron en las Cortes Constituyentes, su autor formuló de tal manera su pensamiento, que hoy, con muy ligeras correcciones, bajo la forma del libro en que aparece, les cuadra muy bien el título de *Estudios* y aun pudieran pasar como un curso de derecho político constitucional, á pesar del carácter de improvisacion que tienen siempre los escritos editoriales de los diarios. Difícilmente podrian sostener esta prueba las reseñas de las sesiones que en aquella época hicieron los periódicos de Madrid.

El Sr. Duran y Bas es doctrinario, sin embargo, al discutir el origen del poder, al combatir la soberanía nacional se inclina á las opiniones de Droz, á la política del deber que en nuestro humilde juicio es la moral de los pueblos, pero no la teoría del derecho político. Este primer estudio sobre la soberanía nacional está perfectamente pensado, brillantemente escrito. La teoría de Krausse, vulgarizada por Arellano, sobre la libertad política, nos ha parecido siempre incompleta; preferimos la doctrina de Kant, que deduce la necesidad de la ley, de la misma casualidad libre, no de la coexistencia de la libertad con la igualdad y con la asociacion.

La monarquía representativa está perfectamente deslindada, y elocuentemente defendida.

Dando el Sr. Duran y Bas, gran importancia á la historia, en la constitucion política de los estados, no deja de extrañarse que haya encarnado poco en el desarrollo de nuestras instituciones, estudio que falta por hacer, pues Marina lo veia todo, como los doceañistas, bajo un punto de vista falso; Colmeiro se ha concretado á Castilla, y lo que tenemos de Aragon, Cataluña y Navarra está disperso y mal digerido. No queremos recordar las instituciones de los árabes, pues aunque han tenido grandísima influencia en nuestros fueros, son todavía un misterio. Mas leyendo los estudios del libro que nos ocupa, sobre la sucesion á la corona, el parlamentarismo y el jurado se reconocerá por el mismo descontentadizo, que si el señor Duran, ha descartado á veces, la historia no deja de conocerla hondamente.

En el estudio económico sobre la desamortizacion se nota la superioridad que en estas materias tiene el escritor catalán, y eso que nosotros no convenimos en muchas de sus apreciaciones, sobre todo en las que se refieren al cultivo intensivo, pues el economista Passy nada ha resuelto con su libro lleno de contradicciones.

La sagacidad del juriconsulto le hizo reconocer, al autor del libro que examinamos, muchos defectos en las disposiciones secundarias de la ley de 1º de mayo: ahora debe estar muy satisfecho porque la práctica ha venido á confirmar casi todos sus pronósticos y sus temores.

El Sr. Duran y Bas, no es un periodista como aquí se usan, es un jurisperito y un estadista que ha madurado sus ideas en la soledad de la biblioteca, que somete los hechos á un sistema perfectamente combinado y que ademas escribe con el dogmatismo del que puede enseñar, lo que dice, aunque escribe artículos de periódico, no improvisa, y sus cuadros salen acabados, sin embargo, tiene pasión y nos parece que á la manera de Balmes, sería muy temible en una polémica.—S.

de la rapacidad y codicia que se desarrolló en la época en que fueron estinguídas las comunidades religiosas. El celo de estas comisiones se deben a los museos, archivos y bibliotecas que hoy existen. Mas estas corporaciones que en un principio y por varios motivos dieron en celo y eficacia las tareas que de ellas se habían concebido, ya no conservan sus primitivas condiciones, por falta de medios pecuniarios que emplear en los fines de su institución, los que les están asignados en los presupuestos no bastan, ni con mucho, para las más urgentes necesidades y atenciones.

Por toda asignación solo cuentan en la actualidad las comisiones de monumentos históricos y artísticos con la corta cantidad de 50,000 rs. en vez de los 10,000 duros en cada año que se le señalaron en un principio. Épocas ha habido en que la suma comprendida en el presupuesto para esta atención ha sido aun más reducida de lo que lo es en la actualidad. Claro es que sin medios las mencionadas corporaciones para atender sino a lo absolutamente indispensable, no pueden evitar, por más que sea su actividad e interés, que se deterioren, aniquilen y destruyan muchas riquezas y monumentos, que bien conservados perpetuarían las glorias de nuestro país.

Así, pues, escitamos al gobierno a que por medio de las autoridades de provincias se reorganicen las comisiones de monumentos históricos y artísticos, con personas amantes de nuestras glorias, que propongan los medios más adecuados y los recursos necesarios para cuidar de los edificios y monumentos dignos de conservarse. Y que se aumenten cuanto sea posible en las mismas los museos y bibliotecas y todos cuantos establecimientos de este género se crearon por virtud de los trabajos de dichas comisiones desde la época de su creación.

Noticias nacionales.

Valencia 12 de diciembre.

Encontramos en el Boletín oficial del viernes último la satisfactoria noticia de haberse realizado ya en Marsella, por cuenta de nuestra municipalidad, la compra de trigo, con objeto de atender al abastecimiento de granos en esta capital, y procurar se abarate este artículo de primera necesidad. Para llevar a cabo esta compra se han facilitado, hace algún tiempo, al ayuntamiento de esta ciudad, del fondo de arcoses, 25,000 duros.

Creemos que los esfuerzos que sobre el particular están haciendo las autoridades, no serán estériles para nuestros paisanos.

MADRID 29 DE NOVIEMBRE.

Dice un diario progresista:

«En la junta de clases pasivas van presentadas hasta el 15 de este mes 2000 solicitudes de cesantes y jubilados de los varios ministerios. Suponiendo que otros 2000 de los quitados sean de los que no tienen derechos pasivos (lo cual no es mucho suponer) serán 4000 los empleados removidos desde octubre acá; y el trasiego sigue ahora con más fuerza que al principio.

Hace dos años leíamos iguales y justas quejas en los periódicos moderados.

Nos asociamos con gusto a las siguientes líneas que publica El Criterio:

«Hay en España un novelista moral y filosófico, un escritor de costumbres, un cancionero popular de inapreciable valía, que desde hace muchos años dedica su talento, sus horas y su fortuna a difundir por la sociedad española las máximas de la mas pura moral, bajo la forma de apólogos, cuentos e historietas, cuyo mérito solo puede compararse al extraordinario bien que produce su lectura. Este literato insigne, en quien nuestros lectores habrán reconocido ya a Fernán Caballero, pues no hay, por desgracia, muchos con quienes pudiera confundirse, ha llevado su modestia hasta el punto de ocultar, bajo el velo del anónimo, su nombre (ilustre ya en las letras españolas desde una generación anterior a la suya), y de vivir retirado en un pueblo de provincia, con mucha menos holgura de la que su mérito, su clase y la fortuna que gozó en otro tiempo le dan derecho a disfrutar.

Sus numerosas obras, nunca adquiridas por editor alguno, lo cual hace de ellas su mejor elogio, le han ocasionado á veces dispendios consi-

derables para que pudieran ver la luz; y hoy es el día en que nadie se ha acordado de proteger y publicar la obra que el autor de las glorias literarias de nuestro país, es decir, el señor (y por necesidad de la verdad) no puede ser que salga a la luz en la actualidad, de un honores que le preceden, se han olvidado de los que nos siguen.

«El señor Moyano, que de nuestra España, y cuanto tanto deleitarse y consolar las obras de Fernán Caballero; en nombre de la juventud literaria de nuestro país, que tanto estima y venera las producciones de su virtuosa maestra, y en nombre, sobre todo, de la justicia, pedimos al señor Nocedal, admirador, sin duda, como nosotros de esa señora y quizá su amigo, cosa que nosotros no tenemos la fortuna de ser, pedimos que, unido al señor Moyano, apreciador también del verdadero mérito, concedan una de las pensiones destinadas en los presupuestos a recompensar trabajos literarios, como leve ofrenda de gratitud y reconocimiento hacia el mas popular y mas útil escritor de nuestra patria. Que entonces la reina Isabel, á quien, según nuestros informes, complacen en estreñir las obras de Fernán, tendrá ocasión de otorgarle, secundando los deseos de su querida hermana la infanta Luisa, alguna de esas distinciones honoríficas y lucrativas que tan honradas estarian sobre los hombros del autor de La Gaviota, de Lágrimas y de Clemencia.»

En la semana próxima termina el período de un mes durante el cual á pesar de haberse levantado el estado de sitio, ha continuado la prensa bajo el régimen anterior, en tanto no se cumplan todas las condiciones establecidas por los decretos de imprenta hoy día vigentes. Parece que la mayor parte de los periódicos que ven en la actualidad la luz pública en Madrid, han logrado todos, y lo celebramos infinito, llenar las condiciones de depósito y editor por esa legislación requeridas. La nueva situación en que la prensa va á entrar le impone, así como al gobierno el respeto á los derechos de la imprenta para tratar todas las cuestiones políticas que se agitan en el país siempre que sus artículos no sean subversivos ni sediciosos, á la imprenta el de unir toda la prudencia y toda la templanza necesaria con la firmeza que cumple á quien defiende ideas, opiniones y principios profesados, con lealtad.

Lo que nos parece muy difícil, y lo prueba el estado del timbre, es que pueda sostenerse largo tiempo en España un número de periódicos que no está en proporción sin duda con que el que Francia ó Inglaterra ve salir en sus grandes y populosas capitales. El estado de la prensa revela en gran parte cuál es la situación interior de nuestros partidos, y qué fraccionamiento tan profundo trabaja á todas las opiniones, desde la democracia hasta el absolutismo apostólico.

Han cesado ya las prisiones en Málaga, y hasta ahora solo se ha puesto en ejecución la sentencia dada contra un tal García del Valle, condenado á diez años de presidio por haberse cogido infraganti armado con una bayoneta. Asegúrase, y ya debe creerse, que ningún comprometido en los sucesos de Málaga sufrirá la pena de muerte, por cuanto los verdaderos gefes del motín han logrado evadirse por la Serranía de Ronda á Gibraltar.

Los registros y gestiones hechas por la policía han producido el descubrimiento de algunas armas y papeles. Ha fallecido el guardia urbano herido en los últimos sucesos. El día 19, que lo fue del santo de S. M., recibió corte, según ayer dijimos, el comandante general y cesó el plus extraordinario que se daba á las tropas. Se habían recibido en Málaga órdenes apremiantes del gobierno para que la comisión militar obrara con la mayor actividad y energía, concluyendo sin levantar mano las causas que están á su cargo y en adelante estuvieren. El batallón provincial de Málaga ha sido embarcado en el vapor Castilla con dirección á Barcelona. Parece que su destino ulterior es Malión, una de las islas Baleares.

El general Prim, conde de Reus, continúa en Madrid y si realiza su anunciado viaje á Asturias será por breves días y para visitar varias minas de carbon en las que se halla interesado.

No puede ni debe darse crédito, dicen Las Hojas, á dos noticias sumamente graves que han publicado, primero los periódicos anglo-americanos, y después los de Bruselas. Estas noticias son que de la Habana había salido un cargamento de armas y municiones para Santo Domingo, y que en la misma ciudad reinaba cierta agitación ante el anuncio de que una flota española debía dirigirse en breve contra Veracruz. Al tratar de estas materias, que mal entendidas pudieran dar lugar á conflictos de mucha gravedad hemos procurado saber, y no diremos mas que lo que está fuera de toda duda. Juzgamos imposible que flota ninguna se disponga á marchar contra Veracruz en los momentos mismos que en Cuba se tiene ya conocimiento del cambio ministerial aquí ocurrido, y se ignora cuál es el pensamiento

del actual gabinete en tan importante asunto.

También es creíble; mas diremos, es positivamente falso que de la Habana se haya enviado armas y municiones para Santo Domingo, si es que esto no se ha hecho criminosamente. Por carta de fecha muy reciente se sabe que el gobernador general de Cuba, don Juan Manuel de Céspedes, ha escrito con disgusto e interpretación que se le ha dado á las gestiones de nuestro consul general en Santo Domingo. El gobierno de Madrid tampoco ha disimulado su opinión de que no nos toca mezclarnos de ningún modo en los asuntos interiores de la isla. Véase, pues, como todo esto prueba demasiado que ni remotamente debe creerse que España ni sus agentes vayan á mezclarse en los asuntos domésticos de la antigua isla española.

No es cierto que la desercion de quintos provinciales haya producido la formacion de partidas de bandidos en muchas de nuestras provincias, como dice en carta de Madrid un corresponsal de la Independencia belga. Todo lo que puede decirse de la desercion de quintos provinciales, se reduce á que de Aragón y Cataluña han pasado á Francia muy pocos, que van volviendo en vista de las aclaraciones y ventajas que últimamente les han sido concedidas. Por lo demás, repetimos que es absolutamente falso que los quintos se conviertan en ladrones, si siquiera hay de éstos en España mas que algunos aislados, de los que dá pronto cuenta, en cuanto aparecen, la guardia civil.

La grande importancia que tienen todas las cuestiones referentes á las provincias ultramarinas españolas, ha hecho que la mayor parte de los periódicos de Madrid hayan fijado su atención en el proyecto de superar una de las dificultades de mas monta que han surgido respecto á la conservación de sus necesarios elementos de prosperidad.

Como en otras ocasiones ha manifestado el Occidente, y como acredita la experiencia y comprueban todos los datos fidedignos y autorizados, los trabajos agrícolas en las islas de Cuba y Puerto-Rico solo pueden tener buen resultado encomendados á la raza de color, cuya resistencia y medios de vigor especiales no han podido igualar ni con mucho los europeos, los chinos ni otros colonos cuya inmigracion á las Antillas no ha producido mas que desengaños y contrariedades, y aun desprestigio para la metrópoli.

La desastrosa y humillante historia de la colonización blanca, de la que ni la dignidad humana ni la conveniencia nacional puede permitir otro ensayo: las malas cualidades de los chinos, perjudiciales bajo todos aspectos, las poblaciones de que hemos hablado, las inútiles tentativas para utilizar los indios, y el interes patrio en ocurrir á las necesidades que aun satisface la raza africana esclava, son las causas determinantes de que se piensa conjurar con tiempo el mal que la falta de estos trabajadores especiales para la agricultura y la industria va ocasionando ya en Puerto-Rico.

Siendo tal la situación de las dos citadas Antillas, y haciéndose ya sentir mas la escasez de brazos en Puerto-Rico, donde el cólera ha disminuido considerablemente la poblacion de color, parece que se trata de proporcionar fácil entrada á los africanos libres que puedan en la debida proporción, y salvando todos los inconvenientes, reforzar á los esclavos que por sus condiciones naturales desempeñan en aquellos climas, faenas que otros no pueden sufrir.

Si hemos de creer lo que de público se dice, y aun lo que se ha insinuado en algunos periódicos, una empresa de la isla donde mas sensiblemente se principia á notar el descenso en el personal de los trabajadores africanos; ha formado ya un plan encaminado á organizar la inmigracion de negros libres y establecer los medios de neutralizar todos los estorbos con que hasta aquí se ha tropezado en otros proyectos que se decia encaminados al mismo objeto.

El asunto es grave de suyo. Los intereses de nuestros hermanos de Ultramar, que son tambien nuestros intereses, merecen que se cuide sin cesar de que no decaiga el estado floreciente de unos pueblos que encierran elementos bastante poderosos para engrandecer de nuevo á España, asegurándose ellos su felicidad.

Por tales consideraciones no creemos que para cualquiera juicio en la materia se necesita el conocimiento previo del proyecto, del que tanto se ha hablado, y al que tal vez consagremos algunas consideraciones, si corresponde á la importancia, que según ya hemos consignado, tienen todas las cuestiones referentes á la administracion de Ultramar.

La Esperanza llama la atención sobre la necesidad de que se reforme el código mercantil, y cree que seria conveniente que la comisión nombrada para realizar esta obra se embetiese, por decirlo así, en la comisión general de códigos. Nuestro colega pide que entren en esta comisión representantes de la medicina y de la iglesia, y algunos hombres del antiguo régimen.

Dice el Criterio:

Ayer ha debido celebrarse en la casa de moneda una junta para fijar el precio de metales, para de lo que bastante tiempo se nota que nadie levanta la voz en plata, lo cual se explica perfectamente diciendo que el comercio paga para el extranjero á mejores precios que para el comercio de la casa de moneda. La de París se vende á razón de 226 francos el kilogramo. En España este punto anda descuidado; hoy día el contraste tasa á 20 rs. onza de plata que en el comercio se vende á 25. Este es un artículo de consumo como otro cualquiera, y si la casa de moneda no arregla sus tarifas al curso corriente, se exponen á estar paralizada por falta de pastas, y á que estas vayan á parar al extranjero. Como los aspolesones tienen premio en Francia, se nota que en España se van retirando de la circulación, en cambio andan mas que antes los pesos duros. Por la talega de oro en onzas se abona corrientemente 80 reales y 40 en centenes.

El señor ministro de Fomento recibió en la noche del sábado á una comisión compuesta de licenciados en la facultad de letras, que le espusieron el triste estado en que se encuentra esta carrera y el ningún aliciente que ofrece á la juventud este linaje de estudios por haberse cerrado á los doctores y licenciados en letras las puertas de las bibliotecas y archivos, y por no completarse el cuadro de enseñanzas que esta facultad requiere en las universidades del reino.

El señor Moyano contestó que en el plan de estudios que preparaba y presentaría á las cortes, quedarían satisfechas las legítimas esperanzas de la facultad de letras.

Noticias extranjeras.

El Mensajero del Mediodía no contiene ningún parte telegráfica de interes para nuestros lectores. Hé aquí lo que se lee en su correspondencia de París del 24 de noviembre.

Se ha hablado mucho últimamente en Londres, y hoy vuelve á hablarse de nuevo, de un proyecto de modificación ministerial cuyo objeto es que vuelva á entrar en el gabinete lord John Russell, á quien se daría, para hacerle olvidar las injurias que se le infirieron á su regreso de Viena, un asiento en la Cámara de los lores. Este proyecto no emana, dicen las últimas cartas de Londres, ni de lord Palmerston, ni de lord John Russell, sino de ciertos miembros influyentes del partido whig, que han impuesto esta concesion al jefe del gobierno como precio de una promesa de concurso pasivo durante la próxima legislatura. Lord Palmerston no tiene personalmente simpatía alguna por su ex-colega, y le es difícil olvidar el modo poco caballeroso con que se le hizo salir del ministerio cuatro años atrás; pero por otra parte no puede desconocer que el gobierno necesita un defensor activo é interesado en la Cámara de los lores.

La entrada de lord John Russell en el ministerio, se retardará sin duda tan largo tiempo como lord Palmerston tenga probabilidades de asegurarse una mayoría imponente en el Parlamento. En caso de que no se presentase ningún otro medio, dícese que lord John Russell recibiría la dirección de instrucción pública, vacante en este momento.

Por lo demás, parece cierto que los ministros se ocupan en esta cuestion en las frecuentes reuniones que tienen diariamente en casa de lord Palmerston. El gabinete puede decirse que está en sesión permanente, y esto es tanto mas de extrañar cuanto que por el momento parecen allanarse las dificultades exteriores; la alianza anglo-francesa se ha fortalecido; la diferencia relativa á la frontera de Bessarabia permite un arreglo despues de las concesiones de la Rusia con respecto á la isla de las Serpientes, y finalmente el Rey de Nápoles parece dispuesto á mostrarse ménos rehacio á las amonestaciones que se le han dirigido. ¿Por qué pues esta preocupación alarmante del gobierno inglés? Según aseguran algunas personas, es porque los ministros al volver á ocuparse en el despacho de sus respectivos negocios despues de cuatro meses de vacaciones, durante los cuales lord Palmerston ha dirigido solo los negocios del país, se han mostrado poco satisfechos de la actitud hostil y provocadora que habia impreso á las relaciones exteriores, por la cual el noble vizconde tiene que luchar muy energicamente contra la oposición que se le hace en el seno del gabinete.

Algunos de sus colegas quieren imponer á lord John Russell, cuyas tendencias pacíficas servirían de contrapeso á sus tendencias belicosas, y lord Palmerston negocia esta concesion. Del resultado de esta discusion resultará la fijacion de la fecha precisa de la nueva apertura del Parlamento.

Una pequeña nota puesta al fin de las noticias diversas del Diario de los Debates de hoy, anuncia la llegada á París del príncipe y de la princesa de Youssanpoff, añadiendo que el príncipe, que está agregado á la embajada imperial de Rusia, ha alquilado en nuestra capital un hermoso palacio á fin de establecerse en él. A propósito de esta nota, no carece de interes el que os diga que el príncipe Youssanpoff, que casó con la hija

del pado de Ribesapierre, frauces cuya familia está establecida en Rusia hace mucho tiempo y que hasta se encuentra aliado á la familia Folentini, el personaje mas rico del imperio moscovita.

Seccion comercial.

Habana 13 de octubre.

Aguardiente.—En el de caña las operaciones han seguido animadas habiéndose esportado 217 pipas para Cádiz, 202 para Mallorca y 183 para Barcelona: total 602 pipas.—Del importado de la Península fueron vendidos al precio de 26 rs. 1700 garrafones que existían almacenados.

Aceite.—Del de oliva se han vendido 6300 botijas que había almacenadas al precio de 25 rs. arroba y 100 cajas refino de Mallorca en botijas de la Gerion á 19 rs. una.

Arroz.—En la semana se han realizadas las siguientes partidas: 50 bocoyes de Charleston, de la Zephyr á 15 1/2 rs. ar., 38 id. de la Leo á 13 1/4 rs., ambas repartidas: 73 bocoyes y 8 sacos id. del Aid en subasta á 11 rs. con 1/4 rs. mas y 5 por 100, 300 cajas de Valencia de almacén á 11 1/2 rs., 170 id. de la India inferior, del Magdalena á 9 rs., 25 id. id. del Argus á 10 rs. y 172 id. de id. bueno, del Kate Foster á 12 rs. ar.

Café.—No hemos sabido de mas operaciones que la de 200 sacos procedentes de Cuba al precio de 14 1/2 ps. ql. La esportación consiste en 4 arrobas para San Sebastian y 2 para Barcelona: total 6 ar.

Cera.—No ha habido ventas de la amarilla por falta de arribos y continúa muy solicitada. De la blanca hay mucha existencia y no tiene demanda. Se han esportado 566 ar. para Barcelona, 500 para Veracruz y 76 para Cádiz: total 942 ar. Cera blanca de la Habana, de 11 1/4 á 14 1/2 duros ar.

Cueros.—La única venta que se ha hecho en este artículo en la presente semana ha sido de 300 de Puerto-Príncipe á 21 1/2 rs. uno.

Cebollas.—Se han vendido 24,800 ristras del Confidente á 10 ds. ciento, 305 barriles del mismo á 4 3/4 ds. uno.

Frijoles.—De los blancos se han realizado 50 sacos de Mallorca de la Gerion á 12 rs. y 126 id. de Canarias del Herald á 14 rs. ar.

Higos.—Unas quinientas cajas venidas en el Velasco se colocaron á 18 rs. una.

Harina.—Se realizaron el cargamento del Jolo, consistente en 1670 barriles, á 15 1/2 duros barril con 2, 4 y 5 meses, y el de la Fama Habanera, ascendente á 1700 barriles á 15 7/8 ds.

Miel de purga.—Después de las contrataciones que tuvieron efecto en la anterior semana, nada se ha hecho de que tengamos noticias: continúan en el mercado sin variación, habiéndose esportado tan solo 60 bocoyes para Veracruz.

Miel de abejas.—Sin operaciones y firmes en sus precios que pueden considerarse nominales.

Pimienta.—De la de Castilla se colocaron unos 30 sacos del almacén á 15 1/2 ps. ql.

Tabaco en rama.—Ha llegado un cargamento de Mayari y se ha almacenado, pues los compradores no están dispuestos á pagar el precio de 75 á 16 ps. ql. que piden los tenedores. La esportación consiste en solo 79,289 lbs. para Hamburgo.

Tabaco torcido.—Han continuado activas las operaciones con demanda y precios sostenidos, habiéndose esportado 864 millares para Hamburgo, 858 para N. Orleans, 295 para Barcelona, 244 para Amsterdam, 60 para Marsella, 56 para Cádiz y 10 para Veracruz: total 2444 millares.

Tasajo.—No hemos tenido arribos de este artículo y la existencia en la plancha se ha reducido á 9200 qqles. y se detalla de 23 á 24 reales arroba.

Velas.—De la esperma se colocaron 30 cajas del almacén y otras 50 de la Escoriza, todas al precio de 44 ps. ql., y de las de composición 400 cajas sin repeso de la Gerion á 39 1/2 ps. quintal.

Vinagre.—Se han vendido 10 botas y 4 medias idem de la Nueva Castilla á 20 ps. bota, y 200 garrafones del Argus á 15 rs. uno.

Vinos.—Ventas del tinto: 15 pipas venidas de Trinidad á 55 ps. una: 10 id. de id. á 54 ps.: 25 id. de id. á 50 ps. una: 100 id. de Cuba con 2 ps rebaja á 51: 20 id. de Mallorca de la Gerion á 65 ps.: 20 id. de Matanzas con 2 ps á 65 ps.: 46 botas seco de Herodia á 60 ps. y 32 barriles id. del mismo á 9 1/2 ps., 40 id. venidos de Matanzas á 40 ps. uno: 50 cajas de botellas de la Gerion á 4 ps. una: 32 id. frances del almacén general á 5 ps. y 80 id. id. de Trinidad á 5 ps. También 20 barriles seco de la Nueva Castilla á 50 ps. y seguidamente á 55 ps. uno.

Coruña 1º de noviembre.

Azúcares.—Ninguna transacción hemos tenido de este dulce en la presente semana por falta de arribos, y sus precios en almacén se sostienen de 55/65 á 54/64 rs. arroba según su clase.

Aguardiente de caña.—Tampoco hubo entradas de este líquido y apesar de que contamos con regulares existencias en la plaza, como se hallan la mayor parte en una sola mano y las noticias de la Habana son favorables, creemos se sostenga por algun tiempo, al rededor de pesos 67 á que se vendió una pequeña partida.

Aguardiente de Cataluña.—La baja que ha experimentado en los mercados de producción según las noticias que tenemos, no dudamos se dejen tambien conocer en el nuestro á los primeros arribos que haya de este líquido.

Bacalao de Noruega.—Sigue detallándose en el almacén al precio de 7 1/2 pesos quintal.

Cacaos.—La falta de arribos y la escasez que hay de estos granos, sostienen en almacén los precios de 45 á 46 pesos Caracas, y 28 pesos Guayaquil.

Café.—En la semana última han llegado por el vapor Tajo, procedente de Cádiz, una partida en sacos y bocoyes que fué vendido sobre muelle á 22 pesos quintal; hoy se ofrecen unos 150 sacos que condujo el Hamburgo á igual precio, pero no creemos posible lo obtengan, en razon á que es género de poco consumo y las existencias son ya crecidas en la plaza.

Cueros de Buenos Aires.—No hay existencias de estas pieles, habiéndose colocado el resto de las que condujo el Estéban Alberto hasta 58 cuartos libra, precio que indudablemente conseguirán cuando menos los que se esperan por el bergantin Ferrolano.

Trigo del pais.—Cada dia toma mas valor este grano, y algunas partidas se pagaron ya á 19 reales ferrado.

Harina de 1º de Santander.—Escasea y 250 sacos llegados de Bilbao se compraron para embarcar con destino á la Habana á 28 rs. arroba; segundas y terceras no hay existencias.

Habichuela blanca.—De 21 á 22 rs. ferrado, con demanda.

Cádiz 15 de noviembre.

Aguardiente de caña.—Las existencias que de este líquido había en el depósito, con la gran salida que de él hemos tenido, han quedado muy reducidas. Esto, el estar contratadas algunas partidas de las que vienen navegando, y haber tomado mas valor en los puntos productores, según noticias del 12 del pasado, ha hecho que las exigencias sean mayores, á lo que se han vendido al detall algunas partidas. El aspecto que este líquido presenta es de subida.

Aguardiente espiritu.—Este líquido sigue encalmado, sostiene sus precios, pero son nominales.

Azúcar.—Ya hemos dicho lo corto que ha sido en operaciones este dulce en la semana y las causas que á nuestro entender la han motivado, por lo que las ventas han consistido en algunas partidas de blancos bajos y quebrados floretes y corrientes para el consumo, á los precios que cotizamos.

Cacao.—Los Caraca en el mismo estado que la semana anterior y sin entrada del Caripano: á 19 3/4, 20 y 20 1/2 ps. según clases. Despachado. El Guayaquil mantiene su precio de 20 ps. y de él se han hecho ventas.

Harina.—Siguen vendiéndose de 10 á 11 duros la del norte americana, de la que hemos tenido entrada: hay alguna demanda por este polvo.

Café.—Este grano continúa encalmado; hemos tenido alguna importación del Brasil. Esto mantiene su precio de 14 á 14 1/4 y de nuestras posesiones de 17 1/2 á 18 1/2; pero no se han efectuado transacciones en la semana.

Trigo.—Según hemos dicho, este grano ha estado muy en juego en la semana: se han hecho del Tangarok en partidas de 6,000 fanegas clase corriente. Tambien se ha vendido otro cargo, clase mas superior, de 88 á 90, siguiendo la demanda en plaza por él. Los de Levante y del pais tambien han mejorado sus precios y vemos por desgracia, que este cereal sigue en su escala de subida, pues las importaciones son cortas para los muchos pedidos que hay de fuera.

Vino catalan.—En el mismo caso que el aguardiente: algunas ventas á los precios que marcamos.

Paris 24 de noviembre.

La harina ha subido en la presente semana de 4 á 2 francos por saco, cerrando con calma. Los trigos se han sostenido mejor, en términos de haber obtenido algunas clases de 50 c. á 4 fr.

Los mercados ingleses están igualmente encalmados. En el último mercado de Londres estuvieron los trigos ofrecidos, pues los arribos que habían tenido del Báltico fueron de mucha importancia.

Los avisos de las provincias danubianas indican arribos de importancia lo mismo en Galatz que en Ibraila. Los trigos de primera calidad se pagaban de 22 á 23 fr. 50 el hectólitro.

En Egipto se hacían muchas ventas en trigos á las últimas fechas, pagándose los disponibles hasta 24 fr. el hectólitro y por entregar en diciembre de 17 á 18 fr. A esos tipos se habían vendido mas de 300,000 hectólitros.

En Odessa eran los trigos mas ofrecidos, según las últimas cartas; en 7 del actual ascendían las existencias en almacén á 400,000 hectólitros.

Los precios estaban de 30 á 34 fr. los 100 kil. Continuaba el movimiento de descenso en los precios.

Marsella 22 de noviembre.

El mercado ha estado muy encalmado esta mañana y con aptitudes de baja, pero esta tarde, nuevas órdenes de compra venidas de España y de Bayona, han provocado un movimiento en sentido contrario. Sobre 4 millones de hectólitros que hemos recibido desde que se ha terminado la cosecha, se evalúa en 1.500,000 la cantidad que ha consumido el Languedoc.—En estos dos últimos dias han entrado 35,530 hectólitros de cereales.

Variedades.

Bolgrad.

Sobre la frontera de Besarabia, á unos 10 kilómetros del Pruth, en el fondo del lago Yal-pug, que comunica con el Danubio, y á la embocadura del pequeño rio del mismo nombre, se eleva la aldea de Tabak-Bolgrad, célebre en toda Europa por el tratado de Paris.

Esta villa, cuyo nombre no se encuentra en todas las geografías, está situada á 25 kilómetros de Reni, de Kilia y de Ismail, poblaciones situadas cerca del Danubio; la separan del mar Negro las célebres sábanas de Boudjak, y se halla rodeada de llanuras. Ocupa un rango muy inferior en Besarabia, como lo demuestra el nombre de aldea que se le ha dado. Sin embargo, es de algun interes por hallarse el centro de una colonia agricola ruso búlgara.

El origen de Bolgrad se remonta á la mas remota antigüedad. Fué construida en 1740 por Drakoul, príncipe de Valaquia, que como se sabe hizo la conquista de Besarabia y cedió mas tarde el trono á Mahomet II. Durante algunos años, la habitó el gobernador de la provincia; pero habiéndola abandonado sus moradores en 1550, comenzó á decaer la riqueza artística de sus edificios. Sabido es que por el tratado de Bucharest firmado en 1812 entre la Puerta y la Rusia, adquirió esta última la Besarabia, cuyas fronteras fueron retiradas hasta Pruth. La villa de Akermann, despojada de las nuevas posesiones del imperio de los ex-czares, fué reivindicada mas tarde por el tratado de 1856. Por esta época comprendía la Besarabia cinco distritos: Bender, Boudjak, Akermann, Kilia é Ismail Bolgrad dependia del distrito de Kilia; pero su importancia es tan poca que no figura en ninguno de los tratados de aquella época.

Desde el siglo XVI no se encuentra su nombre en la historia mas que una sola vez, y merced á un hecho que los historiadores parecen ignorar. Después de la batalla de Pultawa, habiéndose retirado Carlos II á aquella parte del territorio otomano, se le designó Bolgrad como punto de residencia; pero el monarca no fué allí, ni tampoco á Bender, como generalmente se supone, sino que fijó su retiro en Warnitz, villa situada á poca distancia de la primera.

La poblacion de Bolgrad es de unos 400 habitantes, y aunque situada al fin de un lago poco profundo cuya navegacion es difícil, se la considera generalmente, sin razon alguna, como uno de los puertos del Danubio. En otro tiempo se hacia su comercio por agua, y por esta via es por donde Bolgrad se comunica con los demas puertos del Danubio; pero hoy dia, á causa sin duda de las dificultades que ofrece la navegacion, su comercio, muy reducido, se hace por la parte de tierra. Por lo demas, en los años de gran cosecha, los habitantes apenas se toman el trabajo de recoger los productos de la tierra, y alimentan el ganado con cereales.

La villa de Bolgrad no encierra en el dia mas que un solo monumento: es una mezquita bastante hermosa que fué construida en tiempo de Bayaceto, y que se ha transformado ahora en iglesia griega. A corta distancia de Bolgrad, é internándose en las tierras hasta el punto donde se elevó primitivamente la ciudad, encuéntrase las ruinas de un magnífico palacio construido por un Khan de Crimea que vivió en 1769. En los alrededores de Bolgrad hay tambien una antigua mina de sal que ofrece un fenómeno mineralógico de los mas curiosos: las capas superiores de la mina son las únicas que han sido explotadas, y las inferiores, abandonadas en el dia, presentan cristales cuya forma es la de sal ordinaria; pero que carecen completamente de sabor.

Finalmente, Bolgrad no es un puerto del Danubio, y aun suponiendo que se le considere así, está completamente dominado por Reni y por Ismail. Bajo el punto de vista geográfico, puede decirse que Bolgrad está comprendido en el centro de Besarabia.

Estadística militar.

El ejército napolitano cuenta bajo el pié de paz 90,837 hombres, pudiendo el estado de fuerza en tiempo de guerra ascender á 150,307 combatientes, á pesar que con una poblacion de 8 mi-

liones 578,000 almas (según el censo de 1850) el número respectivo á los sujetos á la quinta es de 147,000 individuos.

La infantería cuenta 20 regimientos de tropas nacionales, cuatro regimientos de suizos, un regimiento de carabineros ó cazadores; cada uno de estos cuerpos cuenta con 2,496 plazas, incluidos 65 oficiales.

La caballería consta de nueve regimientos, á saber, dos regimientos de Guardia-Granatiere, tres regimientos de dragones, dos regimientos de Carabinieri, dos regimientos de lanceros y un regimiento de cazadores (Cacciatori). Los cinco primeros se hallan armados solamente con sables y pistolas. La fuerza total de esta arma asciende á 8,118 hombres con 297 oficiales y 6,768 caballos.

El cuerpo de ingenieros se compone de un batallón de zapadores y minadores con una compañía de deposito, y una fuerza total de 1,440 hombres.

El arma mas distinguida del ejército napolitano es indisputablemente la de artillería, si bien su estado de fuerza no guarda proporcion con el total del ejército. Compónese de dos regimientos de dos batallones cada uno, un batallón de campaña y otro de plaza. La artillería de campaña cuenta en un todo 128 piezas, con una fuerza de 222 hombres, mientras que la de á pié sube á 2,782 plazas, y la del tren á 900. La artillería de sitio se compone de 20 compañías con una fuerza total de 3,200 hombres. En mulas y caballos cuenta la artillería y el tren unos 2,000.

Ferrería.

En la grande fábrica de máquinas de Esslinge hallanse 77 fraguas, 2 hornos de recocido, 3 hornos de fundicion, 3 grandes herrerías ó martinetes, 4 máquinas de taladrar, 15 máquinas de aplamar, 31 barrenos, 24 máquinas diferentes para desbastar, 263 tornos, 50 bancos y 19 muelas. Cuenta 30 dependientes y 930 obreros. Durante el periodo desde 1º de mayo de 1855 hasta el 31 de abril de 1856, asciende el valor de las obras ejecutadas á 4.330,000 florines, de cuya suma corresponden 1.262,000 florines á 29 locomotivas para caminos de hierro y 338 wagones. Al presente tiene el establecimiento pedidos valor de seis millones de florines, figurando entre ellos 142 locomotivas de caminos de hierro con destino á Wurtemberg, Hesse, Austria, Francia y la Suiza, 169 wagones de vias férreas austriacas y wurtembergesas, y 30 buques de remolque para la navegacion austriaca por el Danubio.

Consumo de los golosos.

Hé aqui una noticia del movimiento de la fabricacion del azúcar de remolacha y betaraga en el vecino imperio, desde principios de 1855 hasta fines de setiembre del presente año. En el curso de este tiempo hubo en un todo 58 fábricas en accion, y 190 paralizadas. Produjéronse en el propio periodo 5.524,998 kilogramos, es decir, 4.749,730 kilogramos mas que en el mismo espacio de tiempo anterior. El consumo total habia subido de 572,758 kilogramos á 4.735,273, y la cantidad esportada del imperio presentó un excedente de 3.948,802 sobre la respectiva á la misma época precedente.

Peregrinacion artistica.

Se asegura que la esposa divorciada de Omer Bajá, Zulcide-Harum-Effendi, húngara de nacimiento, hallándose en estado próximo á la indigencia, piensa viajar por Europa y sacar partido de su habilidad como tocadora de piano.

El pastor de los Alpes, ciego de nacimiento, que tan notable se ha hecho como tocador del silbo campestre, recorre en este momento la Escocia.

Descripcion de Gaeta.

Una carta escrita en Italia por un oficial del ejército de Oriente da algunos detalles muy curiosos sobre la parte militar de Gaeta.

Esta ciudad, que despierta numerosos recuerdos históricos, está colocada á guisa de anfiteatro sobre una montaña de rocas á la que cubre enteramente desde su base hasta la cúspide. Se halla defendida por la parte del mar, por una serie de obras irregulares superpuestas unas sobre otras. Estas fortificaciones se remontan hasta Carlos V, y el trazado se conserva tal como estaba en tiempo de aquel príncipe. Los franceses, que se apoderaron de esta plaza en 1799 y en 1806, introdujeron notables mejoras, y en el dia las defensas de Gaeta ofrecen un conjunto de 160 piezas de artillería que cruzan sus fuegos con la mayor habilidad en todas direcciones.

La villa, incluso sus tres arrabales, encierra una poblacion de unas 12,000 almas. Está situada en la tierra de Labour, en medio de un pais muy fértil y á 70 kilogramos de Nápoles.

El puerto de Gaeta es muy comercial; su movimiento es de mil á mil doscientos buques por año.

Palma 4 de diciembre

Revista de periódicos.

BOLETIN OFICIAL BALEAR

En el número 3718 se inserta una Real orden fijando los límites de la enfermedad Pterigion para exención del servicio militar.

La averiguación que se desea de un tal Juan Restre ó de sus hijos.

La lista de los dos señores mayores contribuyentes de cada partido judicial que han de concurrir para la renovación de tres vocales de la Junta de agricultura.

La Real orden siguiente publicada por el Gobierno de la provincia:

Agricultura. — Circular. — Por el ministerio de Fomento se espidió en 20 de setiembre último la Real orden que sigue:

En vista de lo espuesto por el ayuntamiento de esa ciudad al cumplir con lo dispuesto por Real orden de 16 de noviembre de 1854 solicitando entender exclusivamente en la administración y distribución de las aguas de la fuente llamada de la Villa, y al propio tiempo que se conforme la disposición acordada por la Junta provisional de gobierno creada en julio de 1854, suprimiendo el Sindicato á quien está encargado aquel servicio; S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido resolver: primero, que se restablezca el espresado Sindicato en la misma forma y con las mismas atribuciones que tenía antes de su disolución por la Junta provisional de gobierno, debiendo entrar á la mayor brevedad en el ejercicio de sus atribuciones. Segundo. Que las partes interesadas acudan, si les convinieren á sostener sus respectivos derechos á la preferencia y cantidad de las aguas ante los tribunales ordinarios á quienes compete su conocimiento. Y tercero. Que si la cantidad de agua propia de ese ayuntamiento fuese insuficiente para satisfacer las necesidades del vecindario de la ciudad, instruya el espresado de espresación que previene la ley de 47 de julio de 1856, para que este importante servicio público tenga toda la estension necesaria. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que V. S. manifieste á esa corporacion municipal que en lo sucesivo se atenga estrictamente á lo dispuesto por la superioridad. Da Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

He dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento del público. Palma 28 de noviembre de 1856.—José María Garelly.

Otra para que se admitan en la bandera para Ultramar los paisanos aunque carezcan del consentimiento paterno.

La cita á Juan Bautista Alomon y á Gabriel Monter, de Andraitx.

La publicación de la derrama en Montuiri.

La apertura de la matrícula de la Escuela industrial.

La incorporación en el Iltre. Colegio de abogados de D. Alvaro Campaner y Fuertes.

Las notas de precios de Inca y de Mahon, de noviembre.

(Periódicos de anteayer.)

El Genio y el Pamesano fijaron su atencion, como era muy natural, en el primer número de nuestro periódico. El último le saludó con bastante cordialidad y cortesía: al primero le pareció que el Mallorquin (alias el parvulito como lo llama) (*) salta de mal talante, pues calificaba de ingeniosas sus nonnatis observaciones. El Pamesano trasladó algunos párrafos que adopta; sin embargo antes de hacerlo se enreda en una madeja de investigaciones genealógicas y de inoportunas alternativas. Para salir de dudas, relea el segundo párrafo de nuestro artículo editorial. El Genio nos perdona por inespertos; sin embargo no es tanta nuestra experiencia que no sepamos que el régimen de los llamados progresistas es una cadena de irremediables calamidades y de prácticas inconsecuencias. Dice que esta opinion del Mallorquin, admitida así á raja tabla, no tiene mas objeto que demostrar de una manera clara y terminante que sus ideas serán algo laxas en punto á formas políticas. — Con qué ingenio discurre el Genio! Figúrense un pequeño diálogo por ese estilo.

— Qué opiniones sigue V. en punto á moral?

— Las del P. Escobar.

— Las opiniones de este autor son algo laxas.

— Lo sé.

— Pues entonces tendrá V. por lícitos el asesinato y el robo en despoblado y el envenenamiento y el...

— Qué cabeza tan lógica tiene V. amigo mio.

(*) Nota 1ª Si en cosas de tamaño y bruto así juzga el Genio, qué será en teorías y abstracciones filosóficas?

Nota 2ª Tal vez el Genio llame parvulito al Mallorquin por lo de recién nacido. Aquí nos hace falta un poco de erudición. Quisiéramos saber si el ingenioso Dean Swift llama también parvulitos á los recién nacidos insulares de Brodingag.

(De ayer.)
El Genio trae un comunicado en que se elogia la prontitud con que la compañía de seguros contra incendios titulada La Union española ha verificado el pago de un siniestro.

El Pamesano trae la revista de periódicos.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN SABAS ABAD Y SAN PEDRO CRISÓLOGO OBISPO Y DOCTOR.

San Sabas nació en Capadocia, y desde su juventud se consagró á la vida monástica, no dejando la soledad sino para visitar los santos lugares de Jerusalem ó para refutar varios errores. Restituido al yermo, continuó la austeridad de su vida hasta este día del año 531, en que fué llamado al eterno descanso.

San Pedro Crisólogo que por espacio de diez años gobernó la diócesis de Ravena con santidad y sabiduría. Su celo por la pureza de la fe le acarreó muchas incomodidades de los hereges eustiquianos; contra los cuales escribió varios libros, premiándole el cielo sus fatigas en la gloria, á la que fué llamado el día 4 de este mes del año 450.

CULTOS.

Mañana viernes

En San Nicolas por la tarde, despues de maitines y laudes se cantarán completas á toda orquesta en preparacion á la fiesta de su glorioso titular.

DEVOCION MENSUAL

SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Este piadoso ejercicio tendrá lugar en las iglesias siguientes, con esposicion del Santísimo, en los dias y horas que á continuacion se espresan:

Mañana viernes

En la parroquia de San Miguel á las cinco y media de la mañana, al tiempo de celebrarse la primera misa, repitiéndose al anochecer.

En Santa Magdalena á las diez y media de la mañana.

En las Capuchinas á las cuatro y media de la tarde, con música.

En las parroquiales de Santa Cruz, San Jaime y San Nicolas al toque de oraciones.

El domingo 7

En Montesion á las diez y media de la mañana.

En San Gerónimo á las cuatro y media de la tarde.

En la Piedad á igual hora, continuándose antes la novena de la Purísima.

En el Socorro á las cinco.

En Santa Eulalia y la Concepcion al anochecer.

En la Merced al toque de oraciones, con música. — El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, obispo de esta diócesis, ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los que asistan á esta santa devocion en la referida iglesia.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el comandante graduado capitán de la brigada fija de artillería D. Mateo Salvá. Parada, hospital y provisiones, Lucliana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 29.

De Valencia en 4 dias laud Bienvenida, de 58 toneladas, pat. Jaime Sellarés, con 6 mar., 1 pas. y arroz.

De Argel en 4 dias laud S. José, de 21 ton., patron Jaime Roca, con 5 mar. y lastre.

De Ciudadela en 3 dias salucho G. C. de segunda clase nombrado Delfin, de porte de un cañon y 28 plazas, al mando del alférez de fragata D. Honorato Spreda.

De Argel en 6 dias laud S. Antonio; de 55 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar. y lastre.

De Málaga en 6 dias polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., cap. D. Bartolomé Ginard, con 7 marineros, hierro y batatas.

De Tortosa en 4 dias laud S. Francisco, de 55 toneladas, pat. Domingo Piñano, con 4 mar. y aceite.

Dia 30.

De Barcelona en 12 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 28 pas., balija y efectos.

De vapor Mallorca; de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 32 pas., balija y efectos.

De Iruia en 1 dia javeque S. Francisco, de 31 ton., pat. Mateu Torrens, con 5 mar., 10 pas., balija y efectos.

De Argel en 3 dias laud San Cayetano, de 29 ton., pat. Jaime Pujol, con 6 mar. y lastre.

De id. en 3 dias laud San Pelegrin, de 62 ton., pat. Vicente Alemany, con 8 mar., 4 pas. e idem.

De Santa Pola en 2 dias laud Joven Veatura, de 22 ton., pat. Gabriel Verger, con 6 mar. y lastre.

De Barcelona en 2 dias javeque S. Francisco, de 55 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 6 marineros, lastre y efectos.

De id. en 2 dias laud Trinidad, de 66 ton., patron Bartolomé Pajol, con 7 mar. y generos.

De Alicante en 4 dias laud Concepcion, de 46 toneladas, pat. Nicolas Terol, con 5 mar. y lastre.

De Iruia en 3 dias laud S. Jaime, de 24 ton., patron Juan Amengual, con 4 mar. y sal.

De Arenys en 2 dias Joven Carolina, de 27 toneladas, pat. José Mejó, con 9 mar. y obra de barco.

De Villavieja en un dia javeque Dolores, de 109 ton., pat. Bartolomé Alemany, con 9 mar. y vino.

De Iruia en 1 dia palebot, Micaela, de 51 toneladas patron Juan Ferrer, con 8 mar. y sal.

De Caliera en 1 dia laud María, de 50 ton., patron Miguel Bauzá, con 5 mar., 1 pas. y arroz.

Dia 1º

De Cartagena en 5 dias palebot de guerra Corzo, de porte de 5 cañones y 44 plazas, al mando del teniente de pavier de la armada D. Gineco Fernandez Paredes.

De Aguilas en 10 dias bergantina frances Nelli, de 109 ton., cap. Mr. Gisbert, con 6 mar. y carbon mineral.

De Tarragona en 17 horas vapor Lepanto, de porte de 2 cañones, dotado con 114 plazas, al mando del teniente de navio D. Ramon Eulale.

Dia 2.

De Valencia é Iruia en 8 horas vapor Barcelonés, capitán D. José Estades, con 57 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 29.

Para Felanitx laud Carmén, de 25 ton., pat. José Ribas, con 4 mar. y lastre.

Para Génova tartana Soledad, de 90 ton., pat. Rafael Pelliér, con 8 mar., algarróbas y efectos.

Para Barcelona palebot Paulita, de 67 ton., patron Antonio Vaquer, con 6 mar., habas e id.

Para Argel laud S. Antonio, de 29 ton., pat. Guillermo Berga, con 4 mar., vino e id.

Para Tortosa laud S. Antonio, de 24 ton., patron José Armengol, con 5 mar., harina e id.

Para Marsella laud S. José, de 71 ton., pat. Pedro José Pajol, con 8 mar., trigo y efectos.

Dia 1º

Para Almería místico S. Miguel, de 57 ton., capitán D. Pedro José Tonda, con 6 mar. y lastre.

Para Ciudadela laud Tres Amigos, de 14 ton., patron Bartolomé Tartabull, con 4 mar., 1 pas., trigo y efectos.

Para Mahon laud Carmén, de 26 ton., pat. Miguel Vivó, con 4 mar., 1 pas., aguardiente e id.

Dia 2.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 toneladas cap. D. José Miró y Granada, con 21 mar., 15 pas., generos y efectos.

Para Nueva-York fragata toscana Victoria, de 675 ton., cap. D. Francisco Schiassino, con 20 mar. y lastre.

Para Malta laud S. José, de 90 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 8 mar., lastre y aceite.

Para Iruia místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., 15 pas., balija y efectos.

Para Aguilas laud Vicenta, de 55 ton., pat. Pedro Seval, con 4 mar. y habichuelas.

Para Barcelona laud Paquito, de 49 ton., pat. Guillermo Covas, con 7 mar., trigo y efectos.

Dia 3.

Para Mahon vapor de guerra Lepanto, de porte de 2 cañones, al mando del teniente de navio D. Ramon Eulale.

Para Barcelona vapor Mallorca; de 211 ton., capitán D. Antonio Balaguer, con 64 pas., balija y efectos.

Para Argel laud S. José, de 21 ton., pat. Jaime Roca, con 1 pas. fratos y efectos.

Para Barcelona laud S. Miguel, de 72 ton., patron Sebastian Coll, con harina y efectos.

Para Génova javeque Frasquita, de 102 ton., patron Mateo Pajol, con algarróbas y efectos.

Para Tortosa laud S. José, de 25 ton., pat. Tomas Salomé, con 2 pas., lastre y efectos.

Para Barcelona laud Adonis, de 61 ton., pat. Bernardo Cabrer, con 1 pas. y corteza de pino.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES.

Mallorquin y Barcelonés.

La Sociedad de conformidad con el Sr. Administrador principal de Correos de esta ciudad ha acordado que el paquete de vapor correo EL BARCELONÉS haga á Valencia, con escala á Iruia de ida y vuelta los cinco viages que se espresarán.

SALIDAS.

Del puerto de Palma los juéves 27 de noviembre, 4, 11, 18 y 25 de diciembre de este año á las diez de su noche.

LLEGADAS.

Al puerto de Iruia los viernes 28 de noviembre, 5, 12, 19 y 26 de diciembre de este año á las seis de su mañana.

De Iruia los viernes 28 de noviembre, 5, 12, 19 y 26 de diciembre á las seis de su tarde.

De Valencia los lunes 1, 8, 15, 22 y 29 de diciembre á las dos de su tarde.

De Iruia los martes 2, 9, 16, 23, 30 y 6 de enero de 1857 á las seis de su mañana.

De Palma é Iruia los miércoles 3, 10, 17, 24 y 31 de diciembre á las seis de su tarde.

De Palma é Iruia.

Cámara de popa, 60 rs.

Id. de proa, 40

Sobrecubierta, 20

De Iruia á Valencia.

Cámara de popa, 60 rs.

Id. de proa, 40

Sobrecubierta, 20

De Palma á Valencia.

Cámara de popa, 60 rs.

Id. de proa, 40

Sobrecubierta, 20

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo y encargos á precios convencionales. En ambos viages conducirá el correo pública publicación de los precios de los billetes de ida y vuelta. La despachará en Valencia don Tomas Casillas del comercio. En Iruia los Sres. Wallis y compañía del comercio. En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 24 de noviembre de 1856. L. L. Administrador Miguel Estebé y Sabater.

Anuncios particulares.

SIRVIENTES.—Se desearia encontrar un joven para servir en clase de criado (dará razon) en el café del Regente, de la Pescadería nueva. Se necesita además un joven para servir en una mesa de billar (dará razon) en el mismo café. Se necesita un criado para el Sr. D. José Rusiñol.

D. José Rusiñol

Profesor de aritmética y álgebra en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas de esta corte. Ha publicado un tratado de aritmética y álgebra, de ediciones únicas en el mundo. El arte de navegar. Por tanto espera será visitada su nueva escuela tanto de los que desean en el Instituto Balear, como de los que en Mahon quieren pasar á recibir examen en Cartagena.

Los informados en la presente de este ramo los tiene acreditados en el número abundante de discípulos que con tan buenas notas ha enseñado en Cataluña, durante el espacio de 15 años.

Vino de Champagne.

En la plaza de Santa Eulalia, manzana 1ª, número 34, esquina á la de Morey, hay de venta vino de Champagne á 22 rs. por la botella y á 12 duros el canasto de doce botellas.

Aviso á las Señoras.

La modista Catalana que varias veces ha visitado esta ciudad acaba de llegar procedente de París y Barcelona con un variado surtido de bordados y demás artículos de última moda; la que en la hospedada en la tienda del Mercado esquina de la traviesa de las Capuchinas. Solo permanecerá en esta ciudad dos dias.

ALQUILERES.—Esta para alquilar un piso dentro una casa zaguán, con derecho de agua y demás comodidades para una familia; darán razon en esta imprenta.

VENTAS.—En la tienda situada á la mitad de la calle de Morey, manzana 1ª números 43 y 44, acaba de recibirse manta de Flaundes muy fina y del presente año; igualmente se han recibido garbanos saucos de superior calidad y paves de Málaga en cajas de media arroba, y de cuarto de arroba; se han recibido batatas de Málaga; véndese todo, por mayor y menor, á precios equitativos.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 21 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado; sabe hacer todas las faenas domésticas; darán razon en esta imprenta.

ALMONEDA.—Se hace de una escogida librería de medicina y cirugía con un buen surtido de instrumentos operatorios de toda clase.

Los que lo deseen obtener, pueden pasar á la casa número 45 calle de San Sevela, frente á la del marqués Sureña, y los hallarán á precios muy equitativos.

Se venderán desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

VENTAS.—En casa de D. Nicolas Fester calle de la Capellería, número 72, acaba recibirse un surtido de básculas y balanzas á la inglesa para mostrador; se espiden á precio de fábrica.

ALQUILERES.—Con vista en el Borne y entrada por la calle de Pelaires, hay un tercer piso para alquilar. En esta imprenta darán razon.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 27 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado; sabe cuidar de un caballo y demás faenas domésticas. Darán razon en el hostal de Campos preguntando por José Mús.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 95 para el 4 de diciembre.

La ópera en tres actos del maestro José Verdi

LA TRAVIATA.

A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.